



ANEXO A LA COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CENTRO DE TRABAJO, REANUDACION DE LA ACTIVIDAD, CAMBIO DE ACTIVIDAD Y TRASLADO

1) HORARIO DE APERTURA del Centro de Trabajo a efecto de posibles visitas de inspección.

<u>Verano</u>			<u>Invierno</u>		
Mañana: De	a		Mañana: De	a	
Tarde: De	a		Tarde: De	a	
Sábado: De	a		Sábado: De	a	

2) En el caso de que el Centro de Trabajo sea de difícil localización, deberá aportarse PLANO o CROQUIS DE SITUACION (Polígonos Industriales, puntos kilométricos, calles sin número, etc.)

3) Persona y teléfono de contacto.

4) Modalidad/es de organización preventiva adoptada por la empresa (Marcar):

- ☐ Asunción personal por el empresario.
- ☐ Trabajador/es designado/s.
- ☐ Servicio de prevención propio.
- ☐ Servicio de prevención mancomunado
- ☐ Servicio de prevención ajeno (nombre: _____)
- ☐ Ninguna.

* En caso de Centro de Trabajo de construcción adjuntar fotocopia de notificación de la empresa al servicio de Prevención donde conste que tiene conocimiento del inicio de la actividad.

NOTA: De acuerdo con lo señalado en los artículos 16 y 23 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre (B.O.E. nº 269 de 10 de noviembre), de Prevención de Riesgos Laborales, modificados por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre (B.O.E. nº 298 de 13 de diciembre), de Reforma del Marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales, deberá disponer en el Centro de Trabajo de la documentación establecida.

EJEMPLAR PARA LA AUTORIDAD LABORAL